

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA
Organismo Público Descentralizado

ACUSE

Oficio No.100/P37/2024B
Asunto: Se remite PMC 2024B/2025A

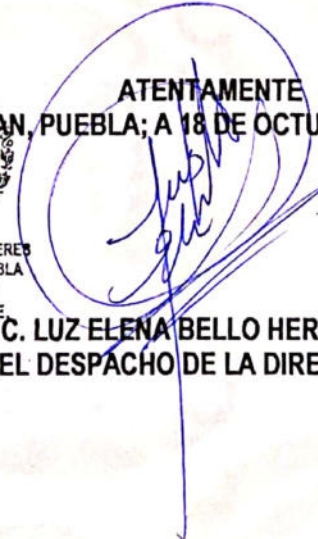
C. ANGELINA BALBUENA FLORES.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.
P R E S E N T E.

AT'N: C. KARINA ESPEJEL SARTILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ACADÉMICA

Quien suscribe, C. Luz Elena Bello Herrera, Encargada del Despacho de la Dirección del de COBAEP, Plantel 37, ubicado en Atempán Puebla, por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y a su vez, se remite el Plan de Mejora Continua del Plantel, correspondiente al periodo 2024B-2025A.

Sin más por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE
ATEMPAN, PUEBLA; A 18 DE OCTUBRE DE 2024.

C. LUZ ELENA BELLO HERRERA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL



C.C.P. - Archivo.
LEBH/ayro.



Calle 2 de abril. No. 703, Colonia Centro.
Atempán Puebla.



231 311 12 02



www.cobaep-puebla.edu.mx



PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2024 – 2025



Contenido

Planeación para la Mejora Continua	3
Descripción del PMC	3
Filosofía del Colegio	4
Misión	4
Visión	4
Objetivo general	4
Normativa	4
Diagnóstico	5
Categorías	10
Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje	10
Categoría 2 Gestión y administración escolar	23
Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar	30
Participantes y aprobación	35



PRESENTACIÓN

Planeación para la Mejora Continua

La Planeación para la Mejora Continua (PMC) es una herramienta que permite señalar en dónde se encuentra un plantel educativo con respecto a sus objetivos y a dónde pretende llegar en un tiempo específico mediante la implementación de estrategias y acciones observables.

Para ello, es necesario que a partir del diagnóstico se establezcan metas que den atención a las principales problemáticas y necesidades identificadas.

Es preciso destacar que, en su mayoría, las metas que se consideran en la Planeación para la Mejora derivan de programas, proyectos y actividades que se realizan en los planteles de manera habitual y que se reportan a las distintas áreas del subsistema mediante los lineamientos correspondientes vigentes.

Las metas que se establecieron en su Plantel están sustentadas en las **tres categorías**:

1. Desarrollo académico y aprendizaje
2. Gestión y administración escolar
3. Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar.

Descripción del PMC

El presente Plan de Mejora Continua es resultado del trabajo colaborativo del personal directivo, administrativo, docente y alumnado donde se ha realizado un análisis de las tres categorías: desarrollo académico del aprendizaje, gestión y administración escolar y desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la escuela.

Se realizó el diagnóstico tomando como referente los indicadores académicos: reprobación, aprobación, eficiencia terminal y abandono escolar así como la aplicación del análisis FODA, identificando fortalezas y debilidades (en el ámbito interno) y oportunidades y amenazas (en el ámbito externo), a partir del cual se establecen las metas y se diseñan estrategias de implementación, que buscan contribuir al adecuado funcionamiento de esta institución educativa y mejorar la calidad en el servicio educativo que brinda el COBAEP P-37.



Filosofía del Colegio

Misión

Impartir educación media superior integral y de calidad a jóvenes egresados de secundaria a través del desarrollo de competencias para la vida, que le permitan el libre tránsito a una educación superior y lograr establecer su proyecto de vida.

Visión

Ser una institución de Educación Media Superior reconocida a nivel nacional por el compromiso que tiene con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la más alta tecnología, basado en el desarrollo de competencias para una mejor calidad de vida.

Objetivo general

Implementar las estrategias y líneas de acción del gobierno estatal y federal en el ámbito educativo y así se impulse al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla como una institución comprometida con la calidad y excelencia educativa.

Normativa

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. México.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.
- Líneas de política pública para la Educación Media Superior. México: SEP.



- La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres de familia y comunidad en general.
- Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Disponible en Documento base MCCEMS
- Lineamientos de trabajo colegiado para el bachillerato general.
- Documento base del bachillerato general, 2024

Diagnóstico

En el plantel 37 aplicamos la estrategia del FODA para recoger impresiones de todos los colaboradores, después de analizar los diversos puntos de vista llegamos a la conclusión que nuestras principales:

Fortalezas:

- *Personal capacitado*: tanto docentes perfilados y constantemente actualizados; como personal administrativo con experiencia para atender a la comunidad escolar con eficiencia y humanismo.
- *Programas de acompañamiento*: tutorías, orientación en cubículo, si te drogas te dañas, no a la violencia contra la mujer, emprendedurismo, construy-t, sustentabilidad.
- *Becas*: principalmente la universal Benito Juárez que se imparte de manera generalizada a todos los aprendientes, las becas del subsistema excelencia académica y escasos recursos que consisten en la condonación de la reinscripción.

Debilidades:

- *Falta de infraestructura*: Por ser un plantel en vías de desarrollo se requiere la construcción de un aula para albergar un grupo el próximo año, instalación del drenaje y la creación de los laboratorios de ciencias e inglés.
- *Equipos de cómputo*: Las computadoras del laboratorio han resultado ser obsoletas ya que su capacidad de almacenaje impide que descarguen actualizaciones y software de uso didáctico, alentando su funcionamiento tanto para el área administrativa como para el laboratorio de informática, entorpeciendo la efectividad de las prácticas de la capacitación de Tecnologías de la información y comunicación.
- *Falta un comedor que abastezca la demanda del alumnado* ya que el espacio es insuficiente para que puedan ingerir sus alimentos de manera cómoda.





Amenazas:

Elevados costos para el ingreso a nuestra institución en comparación con otras escuelas de media superior del municipio: curso propedéutico, examen diagnóstico, libros, uniforme, credencial, seguro de vida, inscripción.

- La competencia está mejor posicionada en la comunidad. Por tradición más de 28 años de fundación, costos accesibles y ubicación más céntrica, laboratorios y canchas deportivas.

- Aumento generalizado en la sociedad de uso y abuso de sustancias tóxicas. Es un problema que se comparte en todas las instituciones iniciando desde el nivel básico.

Oportunidades:

- Vinculación con instituciones de Educación Superior para dar a conocer a nuestros aprendientes las ofertas educativas y que puedan prestar servicio social, prácticas y/o talleres al plantel.

- Tener buena relación con la nueva administración del H. Ayuntamiento: Por los cambios en los tres poderes de gobierno hay que reiniciar las gestiones y crear un puente de comunicación sólido para conservar una relación de fraternidad y apoyo con la autoridad municipal.

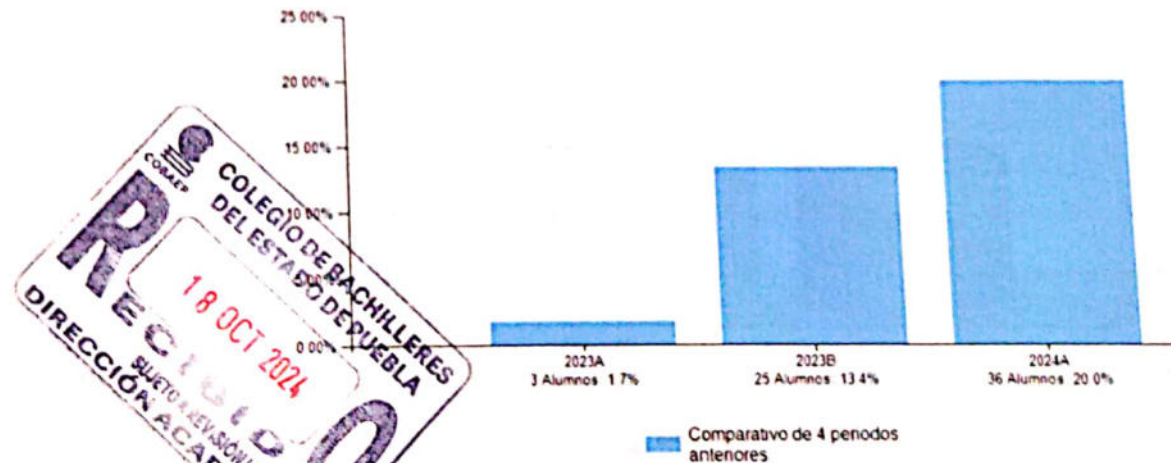
- Vinculación con las escuelas secundarias: hemos ofrecido talleres en secundarias y hemos invitado a los aprendientes de este nivel a nuestras instalaciones a las expo-emprendedores, con la intención de captar clientes potenciales, se pretende reforzar estos lazos con más actividades que incluyan encuentros deportivos amistosos que promuevan la sana competencia.

Con lo que respecta a los indicadores académicos, se tomaron los referentes de la plataforma SCEW de dónde se extrajeron los gráficos que muestra el comportamiento histórico de los indicadores de: reprobación, abandono escolar y eficiencia terminal, sacando un comparativo con año inmediato anterior realizando un análisis de su comportamiento y con ello fijar las nuevas metas del plan de mejora continua 2024-2025, las cuales se pueden apreciar a continuación:



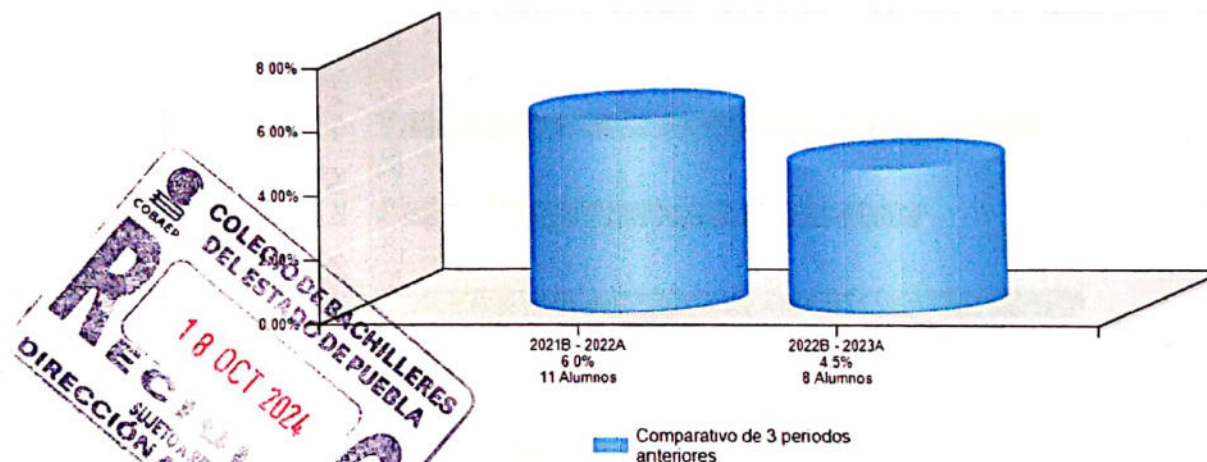


11. REPROBACION 2024B



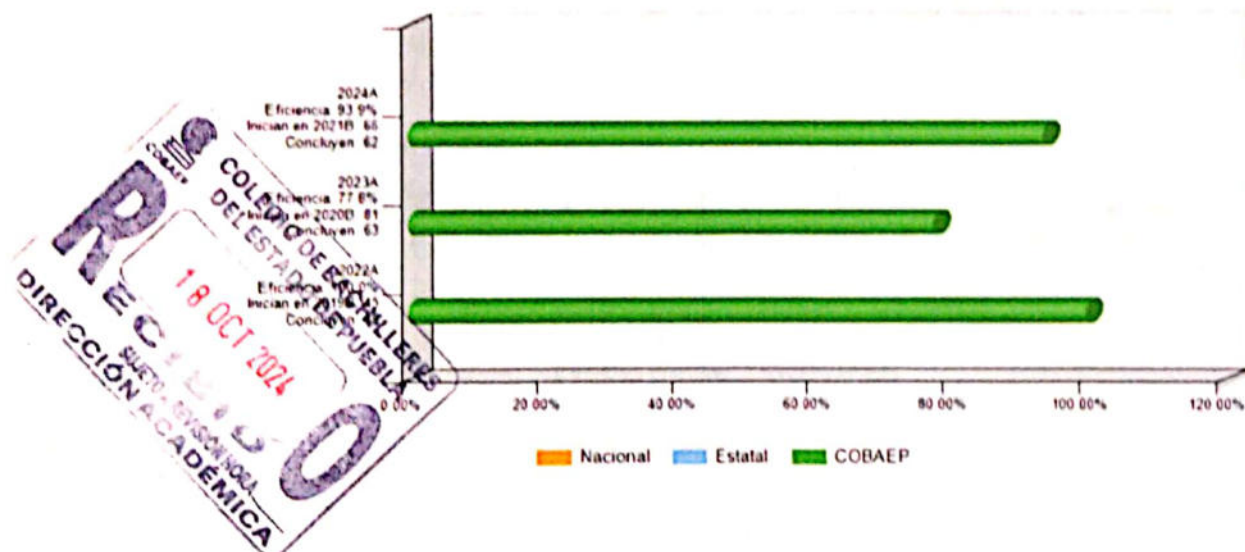
A pesar de los esfuerzos realizados por el departamento de acción tutorial y educadores, se identifican casos de aprendientes en riesgo académicos por factores externos que derivan en desinterés escolar, falta de compromiso y ausentismo, dando como resultado que la reprobación aumentara 6.4% con respecto al periodo anterior, se aplicaron asesorías y se le dio seguimiento a los aprendientes en dicha situación, asegurando que en el primer periodo de exámenes extraordinarios cuenten con las herramientas necesarias para acreditar las unidades de aprendizaje curricular.

12. ABANDONO ESCOLAR ANUAL 2023B - 2024A



Con lo que respecta al abandono escolar pasó de 6.0% a 4.5%, es decir, disminuyó 1.5%, los jóvenes que están incluidos en esta estadística son aprendientes que tuvieron seguimiento en tutorías, asesorías, incluso canalizaciones, agotado los recursos para evitar su deserción, sin embargo, la falta de compromiso aunado a sus recurrentes faltas al reglamento escolar fueron factores determinantes para la causa de su baja, que si bien el abandono escolar no es un indicador favorable la no asistencia de tres alumnos a las aulas contribuyó a un ambiente escolar sano y seguro.

13. EFICIENCIA TERMINAL 2024A



Para finalizar, el indicador de eficiencia terminal aumentó favorablemente de 77.8% a 93.9%, es decir, 16.1%, es un excelente resultado ya que a pesar de ser un grupo numeroso que rebasaba la capacidad instalada del aula, los esfuerzos del personal y aprendientes hicieron posible que concluyeran satisfactoriamente su educación media superior.

Categorías

Categoría 1 Desarrollo académico y del aprendizaje

Mediante esta categoría se busca establecer metas que reconozcan a las y los docentes como agentes fundamentales en los procesos educativos, tanto dentro como fuera de las aulas, con el fin de promover y fortalecer su formación; rescatar y compartir sus logros y propuestas pedagógicas exitosas; identificar fortalezas y necesidades, retroalimentar su práctica y ofrecer un acompañamiento permanente.

Formación y actualización docente

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Aplicar el sistema de acompañamiento en clases y retroalimentación que sugiere dirección académica, para realizar al menos dos sesiones de feedback por docente durante el ciclo escolar, identificando áreas de mejora y fortalezas en su práctica pedagógica.	• Aplicación del instrumento detallado diseñado en Dirección académica para el acompañamiento en clases, que incluya criterios claros para valorar la práctica pedagógica y guiar la retroalimentación. • Realización de dos acompañamientos por docente durante el ciclo escolar, seguidos de sesiones de retroalimentación donde se discutan fortalezas y áreas de mejora. • Remitir al área académica el reporte de las observaciones.	Informe final de cumplimiento con gráficas y sugerencias a los docentes para fortalecer sus prácticas, así como felicitaciones para motivarlos.	Director del plantel.	Enero ☒ Junio ☒
2. Solicitar a las y los docentes frente a grupo un curso anual	• Invitación a las y los docentes a realizar un	Reporte final del curso, incluyendo las	Director del plantel y docentes.	Enero ☐ Junio ☒



de actualización en su área de especialización, con el objetivo de actualizar al cien por ciento personales docentes, para fortalecer su práctica educativa y mejorar los resultados de aprendizaje en su área.	autodiagnóstico de las necesidades formativas para buscar un curso, diplomado o taller que aborde las metodologías y/o recursos más relevantes y actuales en su área. • Compartir enlaces de cursos de actualización docente, páginas de instituciones de prestigio que emitan reconocimientos con valor curricular, dando apertura a que las y los docentes autogestionen el tema y el tiempo en el que de acuerdo con las necesidades requieren profesionalizarse. • Entrega por parte de los educadores a la dirección escolar del documento comprobatorio de haber concluido o inscripción a curso, diplomado, taller de su elección. • Realizar un informe final con de las y los docentes que lograron concluir el	constancias de participación de las y los docentes.		
--	---	--	--	--





EDUCACIÓN

DGE

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBAEP
" PLANTEL 37, MANUEL ORTEGA VIVEROS"
CCT 21ECB0048X

	curso, diplomado o taller y el área de especialización del mismo.			
--	---	--	--	--

*Se hace énfasis en las necesidades detectadas en virtud de la actualización docente, especialmente en temáticas que favorezcan su labor dentro y fuera de las aulas. Esta meta está en función de la gestión en otras instancias para brindar capacitación docente. Considere metas que **no están vinculadas** con la formación que ofrece COSFAC.

Cronograma de Implementación

Actividades de meta 1

Aplicación del instrumento detallado diseñado en Dirección académica para el acompañamiento en clases, que incluya criterios claros para valorar la práctica pedagógica y guiar la retroalimentación.

Realización de dos acompañamientos por docente durante el ciclo escolar, seguidos de sesiones de retroalimentación donde se discutan fortalezas y áreas de mejora.

Remitir al área académica el reporte de las observaciones.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN

Actividades de meta 2

Invitación a las y los docentes a realizar un autodiagnóstico de las necesidades formativas para buscar un curso, diplomado o taller que aborde las metodologías y/o recursos más relevantes y actuales en su área.

Compartir enlaces de cursos de actualización docente, páginas de instituciones de prestigio que emitan reconocimientos con valor curricular, dando apertura a que las y los docentes autogestionen el tema y el tiempo en el que de acuerdo a las necesidades requieren profesionalizarse.

Entrega por parte de los educadores a la dirección escolar del documento comprobatorio de haber concluido o inscripción a curso, diplomado, taller de su elección.

Realizar un informa final con de las y los docentes que lograron concluir el curso, diplomado o taller y el área de especialización del mismo.

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



• Propuestas pedagógicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Diseñar un repositorio en el ciclo escolar para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje entre la comunidad docente, enfocándose en mejorar el proceso de evaluación.	- Definición de objetivos del repositorio, compartir con las y los docentes las especificaciones para que comuniquen con sus homólogos estrategias de evaluación que han sido exitosas. - Solicitud a todos los docentes al menos dos instrumentos de evaluación en cualquiera de sus tres momentos. - Cronograma con fechas de entrega. - Convocatoria a reunión para análisis de los materiales y conformación del repositorio digital. - Publicación del repositorio en una nube institucional con accesibilidad para todas y todos los docentes.	Repositorio digital de instrumentos de evaluación para consulta permanente de los docentes.	Director del plantel, ingeniero en sistemas y docentes.	Enero ☒ Junio ☐

*Hace referencia a las metas enfocadas al desarrollo de estrategias pedagógicas creativas en el aula que involucren la autonomía didáctica.



Cronograma de implementación

Actividades de meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Definición de los objetivos del repositorio, compartir con las y los docentes las especificaciones para que comuniquen con sus homólogos estrategias de evaluación que han sido exitosas.										
Solicitud a todos los docentes al menos dos instrumentos de evaluación en cualquiera de sus tres momentos.										
Cronograma con fechas de entrega.										
Convocatoria a reunión para análisis de los materiales y conformación del repositorio digital.										
Publicación del repositorio en una nube institucional con accesibilidad para todas y todos los docentes.										

Trabajo colegiado

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Realizar seis reuniones colegiadas al término del ciclo escolar, para dar seguimiento a las estrategias y resultados académicos de las actividades y programas del plantel.	- Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal. - Dialogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos. - Redacción del acta con los anexos correspondientes.	Acta de reuniones de academia.	Director del plantel y docentes.	Enero ☒ Junio ☒



*Hace referencia a las metas enfocadas a mejorar el quehacer educativo, que permitan maximizar el desarrollo de los aprendizajes del estudiantado, siempre bajo los principios de equidad e inclusión.

Cronograma de Implementación

Actividades meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Difusión de la convocatoria para la reunión con todo el personal.										
Diálogo y definición de acuerdos sobre los temas establecidos.										
Redacción del acta con los anexos correspondientes.										

Proyecto escolar comunitario (PEC)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Diseñar un Proyecto Escolar Comunitario al término del ciclo escolar, para promover procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, contextualizados y orientados a dar atención a las necesidades del plantel y la comunidad.	• Diagnóstico de necesidades del plantel. • Planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos. • Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los ajustes necesarios. • Evaluación del proyecto y análisis de resultados. • Difusión de resultados y experiencias con la comunidad.	Planeación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC). Reportes de avances y final del PEC.	Coordinador del programa y academia multidisciplinar.	Enero ☒ Junio ☒



*Se refiere a las metas para promover el trabajo colaborativo entre los agentes escolares y comunitarios para generar estrategias de atención a problemas de la comunidad, desde un enfoque educativo, transversal e inclusivo.

Cronograma de implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diagnóstico de necesidades del plantel.										
Planeación del proyecto, considerando progresiones, tiempos y recursos.										
Ejecución de las actividades, monitoreando el progreso y realizando los ajustes necesarios.										
Evaluación del proyecto y análisis de resultados.										
Difusión de resultados y experiencias con la comunidad.										

Movimiento Nacional por la alfabetización y la Educación (MONAE)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Concluir con la certificación de dos educandos considerando las tres categorías (alfabetización, educación primaria, secundaria) al término del ciclo escolar.	- Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEEA. - Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa. - Tener una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados. - Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la coordinación regional del IEEA.	Reporte con los resultados obtenidos, anexando los documentos de obtención de nivel de los educandos.	Apoyo administrativo registrado en el acta del comité de responsabilidad social del plantel.	Enero ☐ Junio ☒



*Se refiere a las metas de la convergencia de voluntades, esfuerzos y trabajos para optimizar recursos y potenciar logros, y que tiende a puentes entre las instituciones gubernamentales, los sectores privado y social y todas aquellas personas que quieran participar comprometidamente, solidaria y voluntaria, para ayudar y aportar a los procesos de aprendizaje de quienes están hoy en rezago educativo.

Cronograma de implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Realizar la gestión para las capacitaciones de inducción a nuevos promotores y asesores con la coordinación regional del IEEA.										
Realizar la difusión entre los aprendientes sobre el programa.										
Realizar una coordinación adecuada con los asesores y promotores para tener un seguimiento con los educandos registrados.										
Reportar con el enlace de dirección general en caso de existir alguna situación con la Coordinación regional del IEEA.										

• Clubes de lectura

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Implementar un club de lectura por cada semestre, donde participen al menos el 90% del total de los aprendientes leyendo un libro de interés de la juventud para despertar en ellos el gusto por la lectura y hacerlo un hábito.	• Aplicación de diagnóstico de cuáles son los temas de interés de los aprendientes. • Realizar el cronograma de los tiempos y actividades. • Campaña de promoción atraigan a los aprendientes a unirse y participar activamente. • Reportes de lectura con preguntas generadoras que invitan a la reflexión del contenido literario.	Reporte final sobre la participación y conclusión de la actividad con evidencias fotográficas.	Directores, bibliotecarios y docentes.	Enero ☑ Junio☑

*Hace énfasis en establecer metas con respecto a los Clubes de Lectura como ambientes de animación lectora, para fomentar el gusto por la lectura en las comunidades del territorio nacional.

Cronograma de implementación

Actividades de meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Aplicación de diagnóstico de cuáles son los temas de interés de los aprendientes										
Realizar el cronograma de los tiempos y actividades.										
Campaña de promoción atraigan a los aprendientes a unirse y participar activamente.										
Reportes de lectura con preguntas generadoras que invitan a la reflexión del contenido literario.										

• **Indicadores académicos (Reprobación, eficiencia terminal y abandono escolar)**

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Reducir dos por ciento de 20% a 18% los índices de reprobación académica de los aprendientes inscritos en el ciclo escolar 2024-2025, mantener una eficiencia terminal del 80% de la generación 2022-2025, reducir el 1% de 4.5% a un 3.5% de abandono escolar durante el ciclo escolar 2022-2025.	- Detección a los alumnos con riesgo de abandono para brindarles el acompañamiento. - Calendanzación de asesorías académicas para los aprendientes que adeudan asignaturas. - Acompañamiento y/o canalización académica o profesional requerido, a través, del servicio de tutorías. - Seguimiento a los aprendientes en riesgo de abandono escolar, fomentando la regularización y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia para	Informe final de tutorías brindadas a los aprendientes e indicadores de la plataforma de SCEW, atenciones.	Coordinador de acción tutorial, asesores, tutores orientadores y docentes que imparten la UAC de curriculum ampliado.	Enero ☑ Junio ☑



	redoblar su participación e involucramiento en la trayectoria escolar de sus hijos.			
--	---	--	--	--

*Refiere a las metas encaminadas a reflejar el impacto de las acciones que favorecerán el acceso, permanencia y finalización de estudio de las y los estudiantes.

Cronograma de implementación

Actividades meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Detección a los alumnos con riesgo de abandono para brindarles el acompañamiento.										
Calendarización asesorías académicas para los aprendientes que adeudan asignaturas.										
Acompañamiento y canalización académica o profesional requerido, a través, del servicio de tutorías.										
Seguimiento a los aprendientes en riesgo de abandono escolar, fomentando la regularización y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia para redoblar su participación e involucramiento en la trayectoria escolar de sus hijos.										

• Acción tutorial

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Elaborar un plan de acción tutorial que contenga diagnóstico educativo semestral del plantel, desarrollo de actividades para planear las acciones de apoyo académico para	Detección de las problemáticas de reprobación y abandono escolar, mediante reuniones de trabajo colegiado para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática.	Plan de Tutorías con Diagnóstico educativo del plantel, conformación de comité escolar, nombramientos y horarios de tutorías.	Coordinador de tutorías, tutores, orientadores y docentes que imparten la UAC de curriculum ampliado.	Enero☒ Junio☒





EDUCACIÓN

DEG

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
SUBSISTEMA COBAEP
" PLANTEL 37, MANUEL ORTEGA VIVEROS"
CCT 21ECB0048X

los aprendientes y
calendarización de estas.

- Nombramiento a los docentes que fungirán como tutores y coordinador de tutorías.
- Administración de las actividades, planear, organizar, dirigir y operar las acciones de apoyo académico.

* Se refiere a metas enfocadas en la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico a lo largo de la trayectoria escolar del estudiantado de bachillerato, lo que contribuirá en el aprovechamiento escolar, a través de opciones pertinentes e inclusivas que contribuyan a la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de saberes, acorde a los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana.

Cronograma de Implementación

Actividad	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Detección de las problemáticas de reprobación y abandono escolar, mediante reuniones de trabajo colegiado para establecer estrategias y recursos didácticos que permitan disminuir la problemática.										
Nombramiento a los docentes que fungirán como tutores y coordinador de tutorías.										
Administración de las actividades, planear, organizar, dirigir y operar las acciones de apoyo académico.										

• Planeación didáctica

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Lograr que el 100% de los docentes del COBAEP entreguen sus planeaciones didácticas y progresiones de manera oportuna y completa,	• Definición y comunicación clara de los lineamientos y fechas límite para la entrega de planeaciones didácticas.	Informe de cumplimiento con porcentaje de planeaciones entregadas a tiempo y completas, incluyendo, el seguimiento	Director y jefes de materia.	Enero ☒ Junio ☒





asegurando la calidad en el proceso educativo.

- Implementación de un sistema de seguimiento para verificar el estado de las planeaciones.
- Revisión que los jefes de materia hayan proporcionado feedback constructiva a los docentes.
- Evaluación el porcentaje de planeaciones entregadas y completas.
- Elaboración de un informe que detalle el cumplimiento, los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para mejorar la tasa de entrega.

realizado, y el feedback proporcionado a los docentes por parte de su jefe de materia. Incluir recomendaciones para mejorar el proceso y aumentar la tasa de entrega en futuras ocasiones.

* Se refiere a las metas que busquen implementar estrategias enfocadas a la planeación didáctica, con el fin de favorecer el desarrollo de aprendizajes en las y los estudiantes.

Cronograma de Implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Definición y comunicación clara de los lineamientos y fechas límite para la entrega de planeaciones didácticas.										
Implementación de un sistema de seguimiento para verificar el estado de las planeaciones.										
Revisión que los jefes de materia hayan proporcionado feedback constructiva a los docentes.										
Evaluación el porcentaje de planeaciones entregadas y completas.										
Elaboración de un informe que detalle el cumplimiento, los desafíos enfrentados y las acciones tomadas para mejorar la tasa de entrega.										

• Otras actividades académicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Obtener el Certificado de Escuela Promotora de la Salud al término del ciclo escolar implementando un programa integral de salud y bienestar que incluya al menos cinco iniciativas, evaluadas trimestralmente, con la participación de toda la comunidad escolar y el apoyo de expertos en salud, cumpliendo así con todos los requisitos establecidos por las autoridades educativas y sanitarias.	• Conformación del comité de Salud Escolar. • Evaluación inicial de necesidades. • Gestión ante el centro de salud de la comunidad para la implementación de iniciativas de salud. • Monitoreo y evaluación semestral. • Cumplimiento de requisitos y auditoría. • Solicitud de certificado.	Reporte y difusión de los resultados y beneficios del programa y el certificado de Escuela Promotora de la Salud.	Comité de Salud Escolar.	Enero ☒ Junio ☒

* Si tiene alguna meta diferente a las mencionadas, escribalas aquí.

Cronograma de implementación

Actividades de meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Conformación del comité de Salud Escolar.										
Evaluación inicial de necesidades.										
Gestión ante el centro de salud de la comunidad para la implementación de iniciativas de salud.										
Monitoreo y evaluación semestral.										
Cumplimiento de requisitos y auditoría.										
Solicitud de certificado.										

Categoría 2 Gestión y administración escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas de planificación para la mejora, a través de la gestión de las condiciones necesarias en aspectos académicos, de infraestructura y recursos para el desarrollo de actividades que aseguren el óptimo funcionamiento de los planteles y el logro de los aprendizajes.

Vinculación con instituciones educativas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Gestionar la vinculación con una institución de Educación superior del área de Psicología educativa y Pedagogía para apoyar al departamento de acción tutorial durante el desarrollo de actividades del ciclo escolar.	- Gestión ante el IEDEP aprendientes que estén por concluir la Licenciatura de Psicología educativa y Pedagogía para que realicen su servicio social en la institución. - Vinculación a los interesados al departamento de Orientación Educativa de COBAEP para su seguimiento y aceptación. - Diseño del cronograma de actividades del departamento de acción tutorial con la intervención del prestador de servicio social. - Elaboración del reporte de la implementación de actividades.	Reporte de implementación de actividades.	Directivo y coordinador de tutorías.	Enero ☐ Junio ☒
2. Gestionar la vinculación con secundarias de la región para ofertar talleres de emprendedurismo y sustentabilidad impartidos por el personal con la intención de crear lazos fraternos entre las	- Diseño de los talleres de emprendedurismo y sustentabilidad. - Invitación a las secundarias. - Implementación de los talleres. - Evaluación la satisfacción de los participantes, a través de una encuesta.	Reporte de implementación de actividades y resultado de la encuesta de satisfacción.	Director y personal responsable de emprendedores y sustentabilidad.	Enero ☒ Junio ☒



instituciones y posicionamos con aprendientes potenciales.				
--	--	--	--	--

En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con instituciones de educación básica, media o superior para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión ante el IEDEP aprendientes que estén por concluir la Licenciatura de Psicología educativa y Pedagogía para que realicen su servicio social en la institución.										
Vinculación a los interesados al departamento de Orientación Educativa de COBAEP para su seguimiento y aceptación.										
Diseño del cronograma de actividades del departamento de acción tutorial con la intervención del prestador de servicio social.										
Elaboración del reporte de la implementación de actividades.										

Actividades de la meta 2	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseño de los talleres de emprendedurismo y sustentabilidad.										
Invitación a las secundarias.										
Implementación de los talleres.										
Evaluación la satisfacción de los participantes, a través de una encuesta.										

• Vinculación con empresas, fundaciones e instituciones públicas

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Establecer vinculación con el banco tapitas, para contribución de la comunidad escolar en los tratamientos de niños con cáncer mediante el reciclaje de tapas y PET durante el ciclo escolar.	- Gestión para la vinculación y desarrollo del proyecto. - Concientización a la comunidad escolar sobre el impacto social y ecológico del proyecto. - Implementación de contenedores.	Reporte fotográfico.	Directivo y asesores de grupos.	Enero ☐ Junio ☒



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



	- Recaudación y clasificación de las tapitas y PET. - Elaboración de reporte con evidencias fotográfica.			
2. Establecer vinculación con el sistema DIF municipal durante el ciclo escolar, para garantizar la atención psicológica de aprendientes en riesgo de abandono escolar y seguimiento adecuado.	- Gestión y vinculación para la canalización y atención psicológica de aprendientes en riesgo. - Solicitar a los orientadores y a los docentes que imparten currículum ampliado puntual seguimiento de las citas con el DIF municipal.	Portafolio final de evidencias con los oficios de alumnos canalizados y atendidos en el DIF municipal.	Directivos y coordinador de tutorías.	Enero ☒ Junio ☒

*En esta subcategoría se hace énfasis en las metas que buscan entablar colaboración con diversos agentes para obtener beneficios mutuos.

Cronograma de implementación

Actividades de meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión para la vinculación y desarrollo del proyecto.										
Concientización a la comunidad escolar sobre el impacto social y ecológico del proyecto.										
Implementación de contenedores.										
Recaudación y clasificación de las tapitas y PET.										
Elaboración de reporte con evidencias fotográfica.										

Actividades de meta 2	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión y vinculación para la canalización y atención psicológica de aprendientes en riesgo.										
Solicitar a los orientadores y a los docentes que imparten currículum ampliado puntual seguimiento de las citas con el DIF municipal.										





• **Gestión y administración de recursos, equipamiento y servicios**

Secretaría de Educación Pública
 Subsecretaría de Educación Media Superior
 Dirección General del Bachillerato
 SUBSISTEMA COBAEP
 " PLANTEL 37, MANUEL ORTEGA VIVEROS"
 CCT 21ECB0048X

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Modernizar el equipamiento tecnológico, asegurando que el 100% de las aulas estén equipadas con pantallas al término del ciclo escolar.	- Evaluación de necesidades tecnológicas. - Planificación del presupuesto y obtención de fondos. - Adquisición y equipamiento: pantalla de 50", cable HDMI de diez metros, cable para la instalación eléctrica, canaletas, switch. - Elaboración de reporte fotográfico.	Informe de equipamiento con fotografías.	Director, comité de padres e Ingeniero en sistemas.	Enero ☐ Junio ☒
2. Gestionar un aula para satisfacer la demanda del crecimiento de matrícula.	- Instauración del comité de padres de familia para el ciclo 2024B-2025A, y fortalecer la gestión ante Instituciones públicas y privadas que puedan contribuir a la construcción. - Vinculación con la nueva administración del H. Ayuntamiento del municipio de Atempán, para darle continuidad al otorgamiento de escrituras al plantel. - Gestión de la construcción del aula. - Solicitud de asesoramiento al departamento de Planeación,	Informe de gestiones ante autoridades.	Director, comité de padres.	Enero ☒ Junio ☒



	programación y evaluación de proyectos.			
--	---	--	--	--

- En esta subcategoría se enfatizan las metas establecidas para gestionar y administrar los recursos económicos y físicos del plantel, para propiciar el mayor aprovechamiento.

Cronograma de Implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Evaluación de necesidades tecnológicas.										
Planificación del presupuesto y obtención de fondos.										
Adquisición y equipamiento: pantalla de 50", cable HDMI de diez metros, cable para la instalación eléctrica, canaletas, switch.										
Elaboración de reporte fotográfico.										

Actividades de la meta 2	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Instauración del comité de padres de familia para el ciclo 2024B-2025A, y fortalecer la gestión ante Instituciones públicas y privadas que puedan contribuir a la construcción.										
Vinculación con la nueva administración del H. Ayuntamiento del municipio de Atempan, para darle continuidad al otorgamiento de escrituras al plantel.										
Gestión de la construcción del aula.										
Solicitud de asesoramiento al departamento de Planeación, programación y evaluación de proyectos.										

• Seguimiento al desempeño docente en el aula

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Diseñar un programa de estímulo docente interno, donde se evalúe la participación de las y los docentes tanto en actividades académicas como lo son las	Establecer una rúbrica de evaluación de las actividades programadas para el ciclo escolar de los docentes.	Concentrado de las rúbricas docentes.	Director del plantel.	Enero☒ Junio☒



planeaciones, resultados de la observación de clase, participación en convocatorias de concursos regionales y estatales elaborados por los jefes de materia seguimiento a programas de acompañamiento a estudiantes, actualización docente; así como a las actividades escolares: organización de desfiles, actos cívicos, comisiones internas, etc.

- Convocar a los docentes para dar a conocer la implementación del programa.
- Incentivar el cumplimiento de las y los docentes en las actividades.
- Análisis de las evaluaciones de desempeño.
- Gestionar ante el comité de padres de familia un galardón para entregar al ganador en la graduación.

* En esta subcategoría se enfatizan las metas enfocadas a conocer la práctica docente antes, durante y después de estar frente a grupo, para brindar estrategias pedagógicas acordes al contexto.

Cronograma de Implementación

Actividad de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Establecer una rúbrica de evaluación de las actividades programadas para el ciclo escolar de los docentes.										
Convocar a los docentes para dar a conocer la implementación del programa.										
Incentivar el cumplimiento de las y los docentes en las actividades.										
Análisis de las evaluaciones de desempeño										
Gestionar ante el comité de padres de familia un galardón para entregar al ganador en la graduación.										



• Seguimiento de egresados

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Alcanzar el 95% de respuestas por parte del alumnado de los cuestionarios para seguimiento de alumnos egresados y seguimiento de egresados, durante el ciclo escolar.	- Gestión de actividades necesarias para que los aprendientes de 6to semestre respondan los cuestionarios 1 y 2 de Seguimiento de Egresados de la DGB. - Concientización de la importancia de contestar las encuestas con honestidad y compromiso. - Elaboración de reporte dirigido al área académico.	Reporte del cuestionario seguimiento egresados.	Director Laboratorista de informática	Enero ☒ Junio ☐
2. Organizar un foro de egresados en el semestre 2025A, durante la semana vocacional para compartir experiencias de éxito, motivando a los futuros egresados a continuar su vida académica.	- Programación de la semana de vocacional. - Invitación a exalumnos que hayan continuado estudiado con buenos resultados y/o inserción al campo laboral. - Ejecución del plan. - Elaboración de reporte.	Informe de la semana vocacional.	Director y coordinador del programa de seguimiento de egresados.	Enero ☐ Junio ☒

* Se enfatizan las metas puntuales para conocer el estatus académico o laboral de los egresados, para poder entablar acciones en beneficio de las y los estudiantes vigentes.

Cronograma de Implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión de actividades necesarias para que los aprendientes de 6to semestre respondan los cuestionarios 1 y 2 de Seguimiento de Egresados de la DGB.										
Concientización de la importancia de contestar las encuestas con honestidad y compromiso.										
Elaboración de reporte dirigido al área académico.										

Actividades de la meta 2	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Programación de la semana de vocacional.										
Invitación a exalumnos que hayan continuado estudiado con buenos resultados y/o inserción al campo laboral.										
Ejecución del plan.										
Elaboración de reporte.										

Categoría 3 Desarrollo socioemocional y prevención de la violencia en la comunidad escolar

Mediante esta categoría se busca establecer metas que contribuyan a la prevención de situaciones de riesgo, mejorar su desempeño académico y favorecer un clima escolar positivo, ya que las juventudes enfrentan complicaciones a nivel intrapersonal e interpersonal que las colocan en estados de vulnerabilidad, lo que afecta su salud física, mental y emocional.

• Ámbitos de formación socioemocional (Curriculum ampliado)

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Organizar un taller cada semestre impartido por expertos, donde se incluyan temas como la identificación de violaciones de derechos humanos, conceptos básicos de igualdad de género, y cómo denunciar situaciones de abuso o discriminación que afecten su bienestar físico, mental, emocional o social, para ofrecer soporte emocional.	- Llevar a cabo la gestión desde el plantel a través de los directivos con la Secretaría de Salud, Comisión de los derechos humanos DIF Municipal y Secretaría de Seguridad Pública. - Diseñar el cronograma. - Sensibilizar a las y los aprendientes sobre la temática expuesta. - Solicitar un tik tok en equipos de cinco aprendientes que será compartido en nuestra	Reporte de actividad.	Director y docentes que imparten la UAC de curriculum ampliado.	Enero☑ Junio☑



	comunidad escolar y en redes sociales oficiales.			
--	--	--	--	--

* Se hace énfasis en las acciones puntuales que favorecerán la aplicación de los ámbitos de formación socioemocional. En este caso, se establecerá meta por los dos ámbitos que se implementarán en el semestre.

Cronograma de implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Llevar a cabo la gestión desde el plantel a través de los directivos con la Secretaría de Salud, Comisión de los derechos humanos DIF Municipal y Secretaría de Seguridad Pública.										
Diseñar el cronograma.										
Sensibilizar a las y los aprendientes sobre la temática expuesta.										
Solicitar un tik tok en equipos de cinco aprendientes que será compartido en nuestra comunidad escolar y en redes sociales oficiales.										

Estrategias, programas y/o proyectos sobre violencia

Meta	Estrategia de implementación	Producto	Responsable	Fecha de entrega
1. Promover la participación de madres, padres o tutores en al menos una actividades de sensibilización y prevención de la violencia al término de cada semestre	- Planificación de las actividades. - Invitación a padres, madres o tutores. - Realización de las actividades, con una evaluación por parte de los asistentes. - Seguimiento de las actividades. - Elaboración de un reporte con evidencias fotográficas.	Reporte de las actividades realizadas (número de participantes, descripción de la actividad, evidencias, etc.)	Coordinador del programa de la prevención de la violencia.	Enero☑ Junio☑



 2. Implementar actividad cada mes con la comunidad escolar sobre la prevención de la violencia a lo largo del ciclo escolar.	• Diseño de actividades y estrategias. • Implementación de las actividades • Evaluación del impacto y ajustes si es necesario. • Documentar las actividades y difusión de los resultados. • Solicitud de un tik tok en equipos de cinco aprendientes que será compartido en nuestra comunidad escolar y en redes sociales oficiales. • Elaboración de un reporte con evidencias fotográficas.	Reporte de las actividades (número de participantes, descripción de la actividad, evidencias, etc.) Colección de contenidos multimedia en redes sociales.	Coordinador del programa de la prevención de la violencia.	Enero ☒ Junio ☒
---	--	---	---	--

* Se hace énfasis en las metas enfocadas a abordar los temas de violencia que vive el estudiantado.

Cronograma de implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Planificación de las actividades.										
Invitación a padres, madres o tutores.										
Realización de las actividades, con una evaluación por parte de los asistentes.										
Seguimiento de las actividades.										
Elaboración de un reporte con evidencias fotográficas.										

Actividades de la meta 2	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Diseño de actividades y estrategias.										
Implementación de las actividades.										



CCT21ECB0048X

Solicitud de un tik to en nuestra comunidad

Elaboración de un

• Ori

Met

1. Realizar un vocacional para que la aprendiente las opciones profesionales

* Se refiere a las metas enfocadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como atender cuestiones vocacionales y socioemocionales al interior de los planteles mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil.



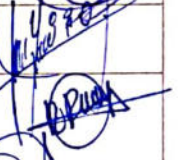
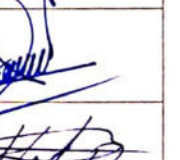
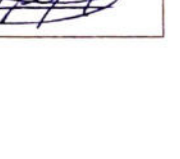
Cronograma de implementación

Actividades de la meta 1	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Organización de un foro durante la semana vocacional con la participación de exalumnos que se encuentren en el campo laboral.										
Colocación de periódico mural con información promocional de IES.										
Talleres/demostraciones con apoyo de IES.										
Elaboración del reporte con evidencias fotográficas.										

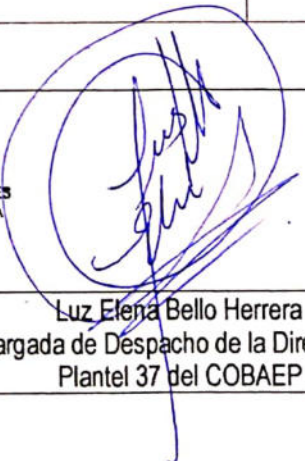
Actividades de la meta 2	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Invitación a participar a Instituciones de Educación Superior, apegadas a las características y contexto de los aprendientes.										
Diseño la logística de participación.										
Ejecución de la planeación.										
Realización de reporte con trípticos y fotografías.										



Participantes y aprobación

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Luz Elena Bello Herrera.	Encargada de despacho de la dirección.	
2.	Alma Yeli Rodriguez Ortega.	Secretaria de dirección del plantel.	
3.	Nalleli Rocio Vega Monroy.	Docente del plantel	
4.	Irán Denisse Saucedo Villaseñor.	Coordinadora de tutorías.	
5.	Cayetano Contreras Díaz.	Padre de Familia	


COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE PUEBLA
PLANTEL 37
ATEMPAN, PUE.


Luz Elena Bello Herrera
Encargada de Despacho de la Dirección del
Plantel 37 del COBAEP